



*Universidad Nacional de Salta*

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 1 de julio de 2016

EXP-EXA N° 8.021/2015

RESCD-EXA N° 307/2016

VISTO la Nota-Exa N° 655/16 del T.E.U. César Daniel Artunduaga, quien eleva la renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Introducción a la Física, con carácter interino, correspondiente a esta Unidad Académica, a partir del 1 de julio de 2016, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia del mencionado docente se debe a razones personales.

Que el Consejo Directivo en su sesión ordinaria del día 29/06/16 aprueba, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia del T.E.U. César Daniel ARTUNDUAGA, D.N.I. N° 30.958.755, al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, para la asignatura Introducción a la Física, con carácter interino, a partir del 1 de julio de 2016.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia a: T.E.U. César Daniel Artunduaga, Departamento de Física, Vicedecanato, Decanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Dirección General Administrativa Económica, Departamento de Personal, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
smv  
amc

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARIENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.